NISTERIO DE ALUD PÚBLICA BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN-SBE0521-03-041/2022

Parcial [X] Total [ ]

suncion, República del Paraguay, a los 28 dias del mes de Diciembre del año 2022, se procede a la recepción de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa **SAMAL S.R.L.**, correspondientes al llamado LPN - SBE N° 05/2021 E ALIMENTOS PARA PERSONAS - SEGUNDO LLAMADO. PLURIANUAL" I.D. N° 402.199, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
43	5	Unidad	Crema de leche. Pote x 350 gr. MARCA: TREBOL. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Pote	10.350	**51.750**

IES: CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA.-- **TOTAL** **51.750**

Nº de Factura	Fecha
de Nota de Remision	Fecha
01-003-0010202	28/12/2022
de Orden de Compra	Fecha
622	09/05/2022

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTROS	JEFA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADOR
Wilfrido Lezcano SAMAL S.R.L.	Felipe Mercado Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. FELIPE MERCADO ENCARGADO - DEPOSITO DE ALIMENTOS	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. LUIS SCIACCA	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni" Mag. C.P. PABLA RAMOS	Dr. LUIS A. FLEITAS B. DIRECTOR ADMINISTRATIVO Hospital de Trauma "Manuel Giagni" DR. LUIS FLEITAS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran caracter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-